

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	EN VENTA ACOGEDOR APARTAMENTO EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL COSTA BRAVA SUITES EN TUCACAS
Código	241043
Habitaciones	1
Baños	1
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 16.000
Precio Bs.	Bs. 581.600

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Falcón
Ciudad	Tucacas
Urbanización	Silva



Dimensiones (m2)	
Construcción	38

Descripción

EN VENTA ACOGEDOR APARTAMENTO EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL COSTA BRAVA SUITES EN TUCACAS

Traemos para ti este acogedor apartamento, el cual cuenta con una superficie aproximada de treinta y ocho metros cuadrados (38 mts²), consta de una (01) habitación, un (01) baño, amoblado, acogedora cocina en mampostería con gabinetes en madera, cocina eléctrica con cuatro (04) hornillas, horno, nevera, comedor, área de sala con luz natural gracias a los extensos vidrios que tiene donde podrá ver las áreas comunes del conjunto. Le corresponden un (1) puestos de estacionamiento no techados. Tiene reja de seguridad para ingresar al apartamento. Pisos en cerámica, Aire acondicionado operativo.

El Conjunto Residencial muy bien ubicado en plena orilla de carretera Nacional Morón Coro, kilómetro 57, sector Los Corales, Distrito Silva del Estado Falcón, fachada en tablilla con dos (02) torres, wifi en las áreas comunes, amplio estacionamiento no techado, amplias áreas verdes, dos (02) plaza para sentarse a compartir con vecinos, una (01) piscina grande, una (01) piscina pequeña, churuata con parrilleras, 2 baños, duchas, salida directa a la playa, vigilancia privada 24/7.

Ven y conoce esta hermosa propiedad.

Precio fijado por el propietario.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Costa Azul - Rafael Freitez

Teléfono: +58-4143431862 / +58-4126018350

Email: rfreitez@costaazul.remax.com.ve / gerencia@costaazul.remax.com.ve

Dirección: Carretera Nacional Morón - Coro, C.C. Caribbean, nivel PB, Local A-2. Tucacas. Estado Falcón. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

